



Universidad
Autónoma
de Coahuila



Defensoría de los
Derechos Humanos
Universitarios

LA FUNCIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS LIBRES DE VIOLENCIA

Dra. Magda Yadira Robles Garza

17 mayo 2023

1. Antecedentes de las Defensorías

- 1. El Ombudsman Sueco en el Siglo XIX
 - 2. La Procuraduría de Pobres de Ponciano Arriaga Leija
 - 3. Las Procuradurías Sociales
 - 4. Los Primeros Ombudsperson en las Universidades y Colegios de los Estados Unidos de América y Canadá
- 1.8 México y España precursoras de las primeras Defensorías Universitarias en Iberoamérica

LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA COMO GARANTE

- 1. La justificación de la defensoría universitaria
- 2. Las funciones de las defensorías universitarias
- 3 El defensor universitario y su misión tutelar de los derechos universitarios y humanos
- 4. El marco normativo de las defensorías universitarias mexicanas
- 5. Los principios rectores de las defensorías universitarias

Asuntos de su conocimiento

- 1. La tipología de las mayores quejas recibidas por las Defensorías Universitarias
- 2 El hostigamiento y el acoso sexual
- 3 El acoso escolar y el cyberbullying
- 4 La violencia de género
- 5 La discriminación
- 6 El Derecho a la Educación
- 7 La violencia en la Universidad
- 8 El conflicto en el trabajo y el acoso laboral

2. CONTEXTO

1.1 Primeros pasos a nivel internacional sobre la igualdad de la mujer

- Conferencias Mundiales de la ONU
 - 1975: México, año internacional de la mujer
 - 1993: Viena
 - 1995: Beijing

1.2 Tratados Internacionales y regionales

- 1979: CEDAW
- 1993: Declaración de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- 1994: Convención Belém Do Pará

2. CONTEXTO

1.3 México

- 1995-2000 Programa Nacional de las Mujeres en México
- 2001: Creación de INMUJERES
- 2006: Ley general para la igualdad de hombres y mujeres
- 2007: Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia
- 2009: Sentencias de la Corte IDH vs. México (Radilla Pacheco y Campo Algodonero)
- 2009: Creación de CONAVIM
- 2011: Reforma constitucional de los Derechos Humanos
- 2014: Reformas constitucionales para la paridad en materia política
- 2016: Protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres por género
- 2019: Reforma constitucional de la “Paridad en Todo”
- 2020: Tipificación del delito de violencia política contra la mujer

3. DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN EL ESPACIO EDUCATIVO

2.1 Primer antecedente Conferencia de Beijing (1995)

2.2 Casos de la Corte IDH

- Gonzales Lluy vs. Ecuador (2015)
- Guzmán Albarracín vs. Ecuador (2020)
- Pavez Pavez vs. Chile (2022)

3. DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN EL ESPACIO EDUCATIVO

2.3 Obligaciones en el ámbito educativo en México

- Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia: violencia docente
- Ley para la Igualdad de Hombres y Mujeres (2014):
 - Igualdad entre hombres y mujeres
- Ley general de educación superior (2019)
 - Combate a la discriminación de niñas, mujeres, personas en situación de discapacidad, y otros grupos social y económicamente vulnerables
 - Incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género en enseñanza, investigación, extensión, difusión cultural, etc.

3. DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN EL ESPACIO EDUCATIVO

- Ley General de Educación Superior (2019)
 - Eliminación de Estereotipos
 - Alternativas para erradicar la violencia de género
 - Atención y prevención de todos los tipos de violencia
 - Diagnósticos, programas, protocolos
 - Creación de instancias para atender los protocolos y procedimientos
 - Etc., etc.
- Declaración de Tlaxcala, ANUIES (2022)

3. DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN EL ESPACIO EDUCATIVO

○ Declaración de Tlaxcala, ANUIES (2022)

- Diseño e implementación de políticas institucionales para prevenir y erradicar la violación de derechos humanos, discriminación y violencias contra las mujeres;
- Institucionalizar el enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en todos los procesos;
- Incorporar de manera transversal contenidos de derechos humanos y género en los planes y programas de estudios;
- Promover la investigación regional y nacional orientada a la solución de las problemáticas que derivan de la violación a los derechos humanos, discriminación, exclusión y violencias en razón de género;
- Socializar problemas, soluciones y prácticas exitosas, promover el diálogo con actores de gobierno y sociales encargados de estos temas;
- Crear sistemas de información para prevenir y atender la discriminación y las violencias en razón de género como insumo para emitir políticas institucionales;
- Emitir pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las conductas de hostigamiento y acoso sexual.

4. LA CRISIS

- 1. Movimiento *Me Too* (2017 USA-2019 México)
- 2. Movimiento 8M (2020 México)
- 3. Paro Nacional de Mujeres
- 4. Impacto en las universidades
 - UNAM
 - Chiapas
 - Estado de México
 - Coahuila

5. Universidad Autónoma de Coahuila

- 1. Tendederos
- 2. Denuncias en redes sociales y prensa
- 3. Buzones anónimos
- 4. Botón de emergencia
- 5. Protocolos al interior de las Facultades
- 6. Toma de Rectoría por las manifestantes organizadas

6. LA RESPUESTA INSTITUCIONAL

- 1. Normativa institucional
 - Protocolo para prevenir, sancionar y erradicar la violencia hacia el interior de la Universidad (2019)
 - Reformas al Protocolo: Tribunal para la atención de la violencia de género (2020)
 - Comisión de Género del H. Consejo Universitario (2021)
 - Reformas al Protocolo (2022)

6. LA RESPUESTA INSTITUCIONAL

- 1. Dependencias

- Agenda de Género (2009)
- Defensoría de los Derechos Humanos (2016)
- Instituto para el Desarrollo Integral de la Mujer (2017)
- Coordinación de Igualdad de Género (2019)
- Protocolo para la atención, sanción y erradicación de la violencia de género al interior de la Universidad (2019)
- Reformas al Protocolo: Tribunal para la atención de la violencia de género (2020)
- Comisión de Género del H. Consejo Universitario (2021)
- Reformas al Protocolo (2022)

2. Modelo Educativo 2021

- Incorporación de un modelo de formación integral que contempla el respeto por los derechos humanos, la igualdad y no discriminación.
- Materias obligatorias:
 - Bachillerato: Género y Derechos Humanos
 - Profesional: Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos

7. Normatividad

- Revisión a todo el cuerpo normativo universitario para adecuar lenguaje inclusivo y no sexista
- Reforma al Estatuto Universitario (2019)
- Foros de Consulta (2021)
- Reformas al Protocolo de actuación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género al interior de la Universidad Autónoma de Coahuila (marzo 2022)
- Reforma al Estatuto (2023) “Paridad de género”

8. Nueva estructura de la Defensoría

- Área de atención inmediata y primer contacto
- Áreas jurídicas:
 - Mecanismo de defensa de derechos humanos (Recomendación)
 - Tribunal en materia de género (Resolución)
- Capacitación e investigación
- Comunicación y vinculación

9. Datos Tribunal Universitario en materia de violencia de género

Períodos 2020 - 2023				
2020	2021	2022	2023	Bajas o suspensiones.
14 casos	21	35	9	2020 – Sin bajas o suspensión 2021 – 5 suspensiones. 5 bajas definitivas 2022 – 4 suspensiones. 6 bajas definitivas. 2023 – 1 suspensión . 1 baja definitiva.
TOTAL: 79 asuntos concluidos (12 mayo 2023)				

Atención Inmediata y Primer Contacto

Personas atendidas de la Unidad de atención inmediata y primer contacto. Períodos 2020 - 2023	
Tipo de asistencia / acompañamiento	No. Personas
Acompañamiento emocional	28 personas
Terapia Psicológica	57 personas
Club de Paz (2022-2023)	111 personas
Círculo de mujeres (2023)	14 mujeres
TOTAL: 210 personas	

Capacitación e Investigación

Materia. Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos. **Reporte diciembre 2022.**

Número de docentes	Número de estudiantes acreditados
Unidad Saltillo: 16	Unidad Saltillo: 508
Unidad Norte: 21	Unidad Norte: 632
Unidad Torreón: 31	Unidad Torreón: 967
TOTAL: 68	TOTAL: 2107

Reporte febrero 2023

Número de docentes	Número de estudiantes inscritos
Unidad Saltillo: 17	Unidad Saltillo: 1064
Unidad Norte: 12	Unidad Norte: 299
Unidad Torreón: 16	Unidad Torreón: 593
TOTAL: 45	TOTAL: 1956

Asuntos resueltos por el mecanismo de defensa de DDHH

Asuntos resueltos DDHU. Períodos 2020 - 2023				
2020	2021	2022	2023	Bajas o suspensiones.
25	48	45	6	2020 – Sin bajas o suspensión 2021 – 1 reasignación 2022 – 2 bajas definitivas 2023 – Sin bajas o suspensión
TOTAL: 125 Casos				

10. REFLEXIONES Y RETOS

- 1. Pronunciamento para la paridad de género
- 2. Cultura de la denuncia
- 3. Capacitación como prevención
- 4. Atención a la salud y bienestar de la comunidad universitaria
- 5. Reformas al Reglamento de la Defensoría
- 6. Capacitación al personal docente en derechos humanos (junio 2023)

Gracias



**Defensoría de los
Derechos Humanos
Universitarios**

844 438 1503 | EXT. 1503

defensoria@uadec.edu.mx

Antiguo Edificio de la Facultad de Sistemas,
segundo Piso. Calle Salvador González Lobo y
Blvd. Venustiano Carranza. CP. 25280. Saltillo
Coahuila





Universidad
Autónoma
de Coahuila

*En el bien
Fincamos el saber*